

**INFORME DE LA COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSREDECON, REDES Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Jipijapa, 03 de abril de 2017

Señores

**Accionistas de la Compañía TRANSREDECON, REDES Y CONSTRUCCIONES
CIVILES C.A.**

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

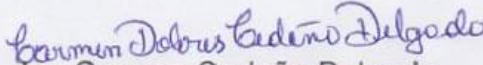
De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía **TRANSREDECON, REDES Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.A.**, en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas en los cuales se ha obtenido utilidad durante el período mencionado

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Ing Carmen Cedeño Delgado
COMISARIO